

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
CENTRO DE SALUD B TABACUNDO

**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020.**

Por medio de la presente me permito informar de acuerdo al Memorando Nro. IESS-DG-2021-0601-M con fecha 26 de marzo de 2021, se conforma el Equipo de Rendición de Cuentas Periodo 2020, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el cual se dispone que la “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”.

La Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y una vez que el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, donde el ente de control emite las directrices para dar inicio al proceso.

En el cual se designó a los funcionarios que se detallan a continuación.

- **Dr. Pablo Germán Cáceres Monta.- Director Médico.**  
Representante Legal de la Unidad de Administración.  
Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
- **Ing. Soraida Asunción Pazmiño Mendoza**  
Oficinista del Proceso Financiero Contabilidad – Presupuesto.
- **Ing. Maritza Elizabeth Cevallos Sarco**  
Oficinista - Responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema.
- **Sr. Jorge Fabricio Alejandro Samaniego**  
Responsable de comunicación

De acuerdo a la designación conformada, los funcionarios en mención aceptan dicha disposición establecida por el nivel central.

---

Dr. Pablo Germán Cáceres Monta  
Director (Encargado)  
Centro de Salud B Tabacundo